



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15436

10/06/2020

37469

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, debe indicarse que se trabaja en coordinación con todas las Administraciones Públicas, dentro del marco de sus respectivas competencias, para dar acogida humanitaria a los migrantes que llegan a nuestras costas, poniendo a su disposición los recursos previstos en el sistema de acogida humanitaria.

Madrid, 21 de julio de 2020